

“Año de la Universalización de la Salud”

La Libertad, 02 de noviembre de 2020

OFICIO N° 010-2020-I.E.I N°461-L.L

Señora: Prof. María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL EL DORADO

ASUNTO: Remito anexos 3 y 4 - mes de Octubre

Es grato dirigirme a usted saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N°461-La Libertad, del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo para informarle los anexos 3 y 4 del mes de Octubre.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

ATENTAMENTE



NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

UGEL:	MES:	OCTUBRE	AÑO:	2020	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	461	Nota: Si el alumno debió asistir a clases, debe haberse registrado en el sistema de control de asistencia.				

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

[illegible]

LUGAR Y FECHA: La Libertad 02 de Noviembre de 2020

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 461

CODIGO MODULAR:	1551365	REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN
-----------------	---------	----------------	---------------------------------


 GOBIERNO REGIONAL DE SAN JOSÉ
 COSTA RICA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 VICEDIRECTORA

LUGAR Y FECHA: La Libertad 02 de Noviembre de 2020